

AMITIDAS LAS PRIMERAS QUERELLAS DE GARCIA TREVIJANO

MADRID 12.--El juzgado especial de Prensa e Imprenta dictó auto el día 30 de diciembre pasado, admitiendo a trámite la querrela formulada por don Antonio García Trevijano.

Tal querrela se basa en el supuesto delito de injurias graves contra José Oneto Revuelta, director de la revista "Cambio 16", a causa de las falsas noticias publicadas en esta revista en torno a la intervención del señor García Trevijano en Guinea Ecuatorial, citando al mencionado periodista el día 13 de enero para recibirle declaración.--
(Cifra)
